

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

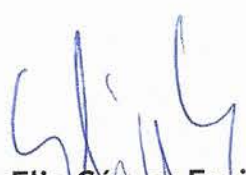
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de junio de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Con el apercibimiento que en caso de no haber mayoría, la sesión se celebrará después de dos horas pasada la cita, con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Lagos de Moreno, Jalisco; a 28 de junio de 2021


Lic. María Elia Gómez Espinosa.
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 02



ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 21 Y 27 DE MAYO, 03 Y 05 DE JUNIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
4. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02.



LIC. JUAN MANUEL ROJAS PEREZ
SECRETARIO CONSEJO DISTRITAL 02.



CONSEJO DISTRITAL 02
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DE DESINSTALACIÓN
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

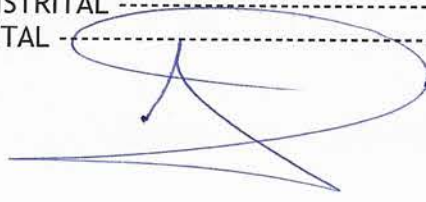
EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, SIENDO LAS 11:06 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN TRANSMISIÓN EN VIVO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, POR INTERNET, Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A VERIFICARSE EN ESTA FECHA A LA QUE FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 167 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 176 PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADADANOS:-----


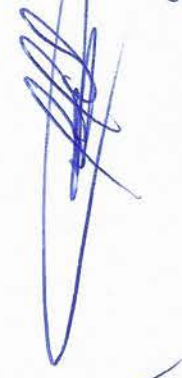




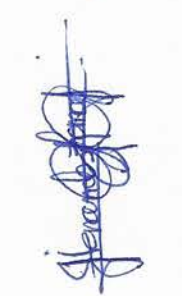
-
- MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA, CONSEJERA PRESIDENTE -----
- JUAN MANUEL ROJAS PEREZ, SECRETARIO -----
- LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO, CONSEJERA DISTRITAL -----
- CARLOS URIEL FERNANDEZ ROCHA, CONSEJERO DISTRITAL -----
- ANA GABRIELA PIÑON DELGADO, CONSEJERA DISTRITAL -----
- NORMA ANGELICA CLAUDIO, CONSEJERA DISTRITAL -----
- NANCY LORENA HERNANDEZ FLORES, CONSEJERA DISTRITAL -----
- ANA LILIA BECERRA REYES, CONSEJERA DISTRITAL -----
- JOSE DOMINGO LARA LARA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL NO QUORUM LEGAL POR FALTA DE ASISTENCIA LA MAYORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA FIJO LAS 13:00 HORAS DEL ESTE DIA PARA REANUDAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SIENDO LAS 13:00 HORAS, EN TRANSMISIÓN EN VIVO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, POR INTERNET, Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A VERIFICARSE EN ESTA FECHA, A LA QUE FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADADANOS:-----

-
- MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA, CONSEJERA PRESIDENTE -----
- JUAN MANUEL ROJAS PEREZ, SECRETARIO -----
- LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO, CONSEJERA DISTRITAL -----
- CARLOS URIEL FERNANDEZ ROCHA, CONSEJERO DISTRITAL -----
- ANA GABRIELA PIÑON DELGADO, CONSEJERA DISTRITAL -----
- NORMA ANGELICA CLAUDIO, CONSEJERA DISTRITAL -----



NANCY LORENA HERNANDEZ FLORES, CONSEJERA DISTRITAL -----
ANA LILIA BECERRA REYES, CONSEJERA DISTRITAL -----
JOSE DOMINGO LARA LARA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO. -----
UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, INDICÓ DAR LECTURAL AL
SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 21 Y 27 DE MAYO, 03 Y 05 DE JUNIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
4. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE DESINSTALCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIOÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN, Y AL NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARÁ A LAS Y LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----


ACTO SEGUIDO LE PROPUSE AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LAS Y LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRE LISTA DE ASISTENCIA Y SE REALIZÓ LA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTE QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 21 Y 27 DE MAYO, 03 Y 05 DE JUNIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME PIDIÓ DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, UNA VEZ QUE DÍ LECTURA A LOS MISMOS, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LOS PROYECTOS REFERIDOS, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHS PROYECTOS, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNA DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SE DIRIGIÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL AGRADECIENDO A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CONSEJO ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SU ENTREGA Y COMPROMISO QUE MOSTRARON DURANTE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 02 REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 Y QUEDANDO DESINSTALADO ESTE, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIÓNES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTE QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNA DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONTINUARÁ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SUSCRITO LE INDIQUE QUE YA HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:09 HORAS, DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 04 FOJAS ÚTILES, FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Juan A. Clark' and 'Jesús L. Roca'.

 LIC. MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 LIC. JUAN MANUEL ROJAS PEREZ SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
 LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO CONSEJERA PROPIETARIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 CARLOS URIEL FERNANDEZ ROCHA CONSEJERO PROPIETARIO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 ANA GABRIELA PIÑON DELGADO CONSEJERA PROPIETARIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 NORMA ANGELICA CLAUDIO CONSEJERA PROPIETARIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 NANCY LORENA HERNANDEZ FLORES CONSEJERA PROPIETARIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 ANA LILIA BECERRA REYES CONSEJERA PROPIETARIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 JOSE DOMINGO LARA LARA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	

La presente hoja de firmas es la número 4 de 4, correspondiente al Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02, de fecha 29 de junio del dos mil veintiuno.

